

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-125-2020
"Suministro de bomba vertical tipo turbina para
la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número OM-CESPT-125-2020, correspondiente al "Suministro de bomba vertical tipo turbina para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana".

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09:00 horas del día 19 de agosto de 2020, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de Junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante la Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 y 8.1 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número OM-CESPT-125-2020 en el Periódico Oficial del Estado, en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) y en un diario de circulación estatal, el día 14 de agosto de 2020, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

A continuación se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE 1: NORTECH WATER SPECIALTIES, S. DE R.L. DE C.V.

PREGUNTA 1: Favor de confirmar si la columna tendrá 4 metros de longitud, y su diámetro.

RESPUESTA: La columna tendrá 4 metros de longitud y 14" pulgadas de diámetro.

PREGUNTA 2: Favor de confirmar la velocidad de rotación de la bomba.

RESPUESTA: Es de 890 RPM.

LICITANTE 2: MIGUEL ARMENTA ESCALANTE

PREGUNTA 1: En la especificación del anexo técnico, establece marca específica, a efectos de no limitar la participación de proponentes en la licitación se podrá proponer un equipo de características similares en distinta marca.

RESPUESTA: Se acepta, siempre y cuando cumpla con las características y especificaciones mínimas requeridas en las bases de licitación.

PREGUNTA 2: En la especificación del anexo técnico, no se especifica la carga neta o carga dinámica de la bomba en cuestión, podrían proporcionarla.

RESPUESTA: 23.3 pies (7.10 metros).

PREGUNTA 3: En el anexo técnico, se muestra un gasto de 5706 GPM, o 360 lps, de acuerdo a las tablas de la bomba solicitada, la potencia del motor de 50 HP, podrían aclarar la potencia del motor y las RPM

RESPUESTA: Potencia de motor 50 HP y 890 RPM.

PREGUNTA 4: Cuantas de esas bombas tiene el organismo en operación en Baja California.

RESPUESTA: 2 bombas con 27 años de servicio y se va a reponer 1.

PREGUNTA 5: Podrán participar empresas constituidas fuera del estado de Baja California, pero dentro del territorio nacional.

RESPUESTA: El presente procedimiento de contratación es una Licitación Pública Regional, que se rige bajo los supuestos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto en la Norma de SEDECO, por lo que los interesados en participar deberán de cumplir con lo solicitado en los puntos 3 (Personas que podrán participar), 22 (Documentos de



licitación) y 6.1 inciso C (Comprobante para acreditar su domicilio y registro fiscal en el Estado de Baja California).

PREGUNTA 6: Cual es el método de calificación que van a utilizar debido a que vemos que el fallo es el día inmediato después de la entrega de la propuesta ¿Cómo hacen una evaluación económica, administrativa y técnica en 24 horas de tan importante propuesta?

RESPUESTA: En el presente procedimiento de licitación se aplicara el criterio de evaluación Binario mediante el cual se adjudica a aquel licitante cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases de licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y oferte el precio más bajo.

LICITANTE 3: COMDECORA, S.A. DE C.V.

De acuerdo al punto 4.2 lugar de entrega.

PREGUNTA 1: ¿es requisito que nuestra empresa cuente con seguro "póliza" para la transportación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

De acuerdo al punto 4.3 plazo y condiciones de entrega de los bienes.

PREGUNTA 2: ¿si por algún motivo se pasa de las 28 semanas, ¿podemos solicitar una extensión de tiempo, sin que esto nos cause alguna multa y de ser así como se podría hacer?

RESPUESTA: No es posible otorgar prorrogas en el presente procedimiento de licitación, toda vez que el equipo a suministrar se requiere con calidad de urgencia por parte del órgano solicitante.

PREGUNTA 3: ¿el equipo se deberá entregar en piso y ya instalada por nuestra parte? ¿O solo es hacer entrega del bien?

RESPUESTA: Solo se requiere la entrega del bien, el personal del Órgano solicitante realizara la instalación del equipo.

De acuerdo al punto 4.4 periodo de garantía de los bienes.

PREGUNTA 4: ¿nosotros podemos presentar la garantía por medio de una fianza o un seguro?

RESPUESTA: Para el punto 4.4 de las bases de licitación el proveedor adjudicado deberá de presentar una póliza de garantía para el bien solicitado por un periodo mínimo de 3 (tres) años, esta garantía tendrá por objeto responder contra los defectos de fabricación



y vicios ocultos que en su caso se presenten en los bienes suministrados. El proveedor será el responsable de hacer válida la misma y deberá responder por los bienes garantizados directamente con el Órgano solicitante. El periodo de garantía empezará a correr a partir de la entrega de los bienes materia de la presente licitación, a entera satisfacción del órgano solicitante.

Así mismo deberá de presentar una garantía de cumplimiento por el porcentaje que se determine del monto total de contrato de acuerdo con lo establecido en el punto 16.1 de las bases licitación.

De acuerdo a la proposición punto 6.1

PREGUNTA 5: f) en renglón 2 (relación de clientes, debiendo acreditar la ubicación de sus instalaciones con un comprobante de domicilio reciente) ¿esta documentación es para nosotros como empresa o de nuestros clientes?

RESPUESTA: Corresponde al licitante participante.

PREGUNTA 6: f) ¿de no contar con el giro que se pretende participar en la licitación en documentos RFC y acta constitutiva podemos continuar con el proceso de licitación?

RESPUESTA: No, con fundamento en lo dispuesto en el último párrafo del artículo 19-BIS-2 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, la clasificación del giro deberá de ser considerada para la contratación de la adquisición.

PREGUNTA 7: f) primer renglón (en el que indiquen la infraestructura con la que cuentan) ¿a qué se refieren? ¿Fotos de la oficina?

RESPUESTA: Se refiere a la descripción de los equipos, maquinaria, herramientas, etc. con los que cuenta la empresa del licitante participante, podrá presentarlo en una relación o con fotografías.

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que los mismos manifestaron no tener ningún cuestionamiento que formular.

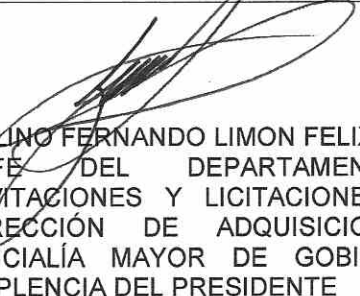
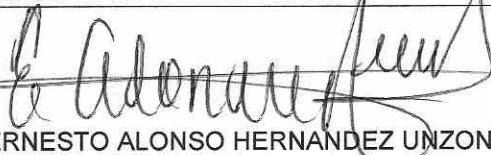

Se cita a los presentes al acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, a celebrarse a las **10:30 horas del día 27 de agosto de 2020**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno.



Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 9:17 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE	 C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON EN REPRESENTACION DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
 C. LAURA LUCIA LARA MORENO EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD Y LA FUNCION PUBLICA	

LICITANTE:  C. EN REPRESENTACION DE NORTECH WATER SPECIALTIES, S. DE R.L. DE C.V.	LICITANTE:  C. EN REPRESENTACION DE MIGUEL ARMENTA ESCALANTE
---	---